Sucesos

Tercera jueza afectada destapa la bronca

Por hora de lactancia en el Tribunal Penal de Pavas

En el Tribunal Penal de Pavas existe una pugna entre jueces por la hora de lactancia.

Continúan revelando las juezas del Tribunal Penal de Pavas lo que consideran arbitrariedades por parte de la coordinadora Erika Chaves respecto al periodo de lactancia, circunstancia que afecta al menos a tres de ellas.

En una serie de reportajes DIARIO EXTRA ha dado a conocer la problemática que enfrentan las juezas Cinthia Ramírez, Mariana Alvarado, otra que prefirió no dar a conocer su nombre y ahora Marianela Oviedo (estas tres últimas por lactancia), quien no se guardó nada sobre su situación.

"Efectivamente soy la tercera jueza. La diferencia con las otras dos es que soy propietaria como jueza penal desde el 2016. Llego a Pavas en estado de embarazo en el 2019, mi hija nació en noviembre de ese mismo año y me incorporo al tribunal penal en mayo del 2020, luego de juntar mis vacaciones.

Durante ese año, mientras estuvo en la coordinación Pedro Méndez, no tuve ningún problema de lactancia. Debo decir que formé parte del bando de Chaves, ya que en el Tribunal de Pavas hay dos bandos muy bien marcados", manifestó.

Oviedo detalló que esa sede judicial está conformada por 19 jueces, 2 de ellos son de trámite y 17 de juicio, en categoría de juez 4.

"De esos 17 jueces, a raíz que dos compañeros están fuera del despacho el resto somos propietarios. Chaves con dos personas más que se encuentran en el grupo de ella le pusieron una denuncia por acoso laboral a otra compañera que es la hija del magistrado Jesús Ramírez.

Esas denuncias se las declararon sin lugar, no prosperó a nivel del Poder Judicial, a raíz de eso se ven obligados a nombrar un coordinar (a), por lo que Cinthia Ramírez no podía seguir coordinando y asume Chaves", explicó.

GUERRA INTERNA

La jueza sigue revelando la situación que se vive en el III Circuito Judicial de San José.

"Cuando me separé de Chaves luego de ver lo que sucedía, lo que ese grupo quería era hacerse con la coordinación para sacar algún tipo de provecho y de alguna forma quitar a la gente de Ramírez. Decido mantenerme al margen y voto en contra de Chaves, considero que eso iba a generar muchos conflictos.

El Tribunal de Pavas tiene muchos años de tener problemas interpersonales, incluso afecta el servicio al público. El grupo de Chaves ha tratado de sacarse el clavo porque no voto con ellos, la única forma que podía era por el tema de la lactancia", aseguró.

LAS DE PERDER

Oviedo afirma que sus dos compañeras se encuentran en desventaja por estar interinas y deben esperar para saber si las nombran.

"Chaves me ha cuestionado hasta qué edad mi hija tiene derecho a la hora de lactancia, cuestionándome que salgo una hora antes del despacho. Está muy interesada en saber hasta cuándo eso va a ser así.

Me asesoré con el pediatra de mi hija y me dijo que en realidad no hay un momento establecido en que termina, depende de la madurez del niño, que lo normal es cuatro años, pero hay menores que duran cinco o seis años por el vínculo que tienen con la madre", indicó.

La jueza señala que le hizo ver eso a la gente de Planificación y otras instancias del Poder Judicial.

"Me sacaron de ese proyecto, que me generó un estado de estrés que tuve que buscar ayuda profesional con una psiquiatra. Me estaban obligando a mi hora de lactancia y me dije ¿dónde están los derechos? Estuve 15 días incapacitada.

Mi condición de propietaria me ayudó a buscar otras instancias, de lo contrario seguro me hubiera visto forzada a renunciar al Poder Judicial o a tener que renunciar a mi hora de lactancia", aseguró.

ÚLTIMA HORA

Agosto,04 2023 a las 7:00 am
27 años por matar mujer

Agosto,04 2023 a las 6:30 am
Guardacostas salva tortuga de m

Agosto,03 2023 a las 8:00 pm
Jordan "orgulloso" de los Hornets

Agosto,03 2023 a las 6:30 pm
Exbasquetbolista de la NBA condenado a diez años de prisió

Agosto,03 2023 a las 5:00 pm
Protocolo del Max Peralta permit atender romeros

forzada a renunciar al Poder Judicial o a tener que renunciar a mi hora de lactancia", aseguró.

PREFERENCIAS

La jueza dijo que existe un pronunciamiento de la Unidad Interdisciplinaria del Poder Judicial donde indica claramente que la coordinadora no debe pertenecer a ningún bando.
"La mayor parte de los funcionarios estamos recibiendo tratamiento psiquiátrico. Unos compañeros que pertenecen al grupo de la coordinación tienen una relación amorosa de noviazgo que perjudica seriamente al Poder Judicial y las relaciones interpersonales del tribunal.
Dada la problemática que genera Pavas, el departamento de Planificación está disponiendo que los tribunales de Pavas y Hatillo tienen que ser divididos, de tal forma que el personal será dividido en dos grupos para ver si se soluciona la situación catastrófica que ha generado el conflicto de la coordinación", detalló.
Agregó que un compañero está incapacitado un mes y una auxiliar judicial 15 días, sale uno e ingresa otro.
"Estoy a la espera de las decisiones que se toman. Si esto no mejora pediré el traslado a otra jurisdicción. Esto está insostenible emocionalmente. A la coordinadora le quedan tres años y cada vez se vuelve más problemática.
Los jueces tienen temor, en cualquier momento te golpean. Los del bando contrario te gritan. Aquello es una guerra", relató.

METE MANO

Oviedo revela que una jueza sube al Tribunal de Apelaciones de Sentencia y en un consejo de jueces dijo ser enemiga de todos los del bando contrario.
"Aun así conoce las sentencias del grupo contrario (donde debería inhibirse). Debería de velarse por todos los derechos. Es una clara violación de los derechos. No solo afecta a nosotros, sino también al usuario. Muchas veces resuelve no jurídicamente, sino con el hígado, y así lo deja ver en su sentencia. ¿Dónde están los entes superiores? No lo sé.
Estamos a la espera de que nos resuelvan si nos hacen la división, de no ser así solicitaremos una reunión con los magistrados de la Sala III. Incluso doña Patricias Solano conoce muy bien toda la problemática que se da en el Tribunal de Pavas", añadió.
Oviedo acotó que desde el año pasado están intervenidas y ella ha participado en reuniones.
"¿Qué medidas reales va a tomar ella que sean efectivas? La semana pasada se le hicieron algunas observaciones. Nosotros somos más que el otro bando. La relación amorosa que existe entre jueces es de conocimiento de todas las instancias del Poder Judicial.
Es prohibida esa relación trabajando en el mismo despacho. Él es el coordinador, cuando Chaves sale de vacaciones, se incapacita o hace alguna sustitución pasa a ser el jefe administrativo de todos los jueces. Existe claramente un interés inmediato", expresó.
Oviedo fue más allá y dijo que la jueza novia del coordinador estuvo viajando a Puriscal, ahora no va y nadie sabe por qué no lo hace.
"Cuando no asiste simplemente mandan a otro juez. Son cosas que no me afectan, pero no son apropiadas y nadie se ha pronunciado", finalizó.

PERIODISTA: Manuel Estrada | **EMAIL:** mestrada@diarioextra.com | **Jueves 17 Marzo, 2022** |
HORA: 12:00 AM

SIGUIENTE NOTICIA

VEA TAMBIÉN

Pese a atrasos, hospital de Turrialba ya abrió

Pocas políticas antidrogas en Colombia repercuten en C.R.

Presentan amparo electoral contra PLN en Cartago

"Reformas judiciales de OCDE podrían ser inconstitucionales"

DESTACADAS | MÁS LEÍDAS

3 comentarios

Ordenar por **Más antiguos**

© 2022 Todos los derechos reservados para Grupo Extra, Costa Rica.

Diseño y desarrollo web por Novaq Internet